Lunes 6 de Junio de 1853. BUENOS-AYRES. Año 2.º—N.º 312.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37.—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de abril.....	Hamburgo.	6 de abril.....
Liverpool.	8 Idem.	N. York...	29 de marzo....
Paris.....	8 Idem.	Baltimore.	12 Idem.
Havre.....	8 Idem.	Boston....	9 Idem.
Genova....	2 Idem.	Habana....	9 Idem.
Madrid....	3 Idem.	Valparaiso	13 de enero....
Malaga ...	5 Idem.	Rio-Janeiro	23 de mayo...
Amberes...	6 Idem.	Montevideo	2 de junio....

ALMANAQUE—Mañana 7—San Pablo obispo y san Pedro y compañeros mártires.

2º dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 7 hor. y 7 min. se pone á las 4 hor. y 53 min.

EXTERIOR.

Publicidad de las Sesiones EN TAITI.

Encontramos en un periódico inglés, y en la *Revista Colonial*, la relacion de una sesion bastante curiosa de la Asamblea Lejislativa, instituida por la reina Pomaré en Taiti.

En la última sesion, en el mes de marzo de 1852, el gobierno pedia la revocacion de una ley que permitia el consumo de la cerveza y de los vinos de Francia, pero que prohibia de una manera absoluta la entrada de los aguardientes.

Ese proyecto de ley estaba concebido así:

"Art. 1.º A datar del 1.º de Abril de 1852, el consumo de la cerveza y de los vinos de Francia no alcoholizados será libre para los Taitianos, como para los residentes extrangeros."

Faveahu, puritano y absolutista, ataca violentamente el artículo 1.º y exclama al terminar. El veneno de la ebriedad no podria prohibirse bastantemente!

Consultada la asamblea, se pronuncia en favor del art. 1.º casi por unanimidad.

Art. 2.º Las leyes que prohiben el uso del aguardiente y de los vinos alcoholizados continuarán en vigor, asi como las leyes represivas de la ebriedad.

Huha: El art. 2.º me gusta mucho mas que el art. 1.º y sin embargo he votado por él; con mas razon pues, votaré por este. No hago una concesion sino para escapar a la libertad ilimitada. (Una voz—Bella concesion!)

Teaau. Creo que es imposible prohibir absolutamente la entrada del aguardiente; ved lo que sucede apesar de vuestras leyes. Teneis, por una parte a los mercaderes que quieren vender, por que está en su interés, y por la otra, a los que quieren ó mas bien que arden por comprar, porque es su placer. Entre estas dos tendencias, vuestra ley será, lo que ha sido antes de ahora, una red impotente....el liquido correrá al traves del tejido....(Si! si! tiene razon, tiene razon!) Sin duda, tengo razon. Si quereis séria y eficazmente prohibir el uso del aguardiente en Taiti, empezad por prohibir a las grandes naciones que hacen ese comercio, que lo introduzcan en sus buques.

Pero vosotros, pobres taitianos, no teneis los pulmones bastante fuertes para hacer oir vuestra voz desde Taiti hasta España, hasta la América, hasta la Inglaterra y la Francia. Resignaos, pues!

Una voz Veremos!

Otra—Cuidado con atragantarse.

Tairapa. Soy partidario de la ley. La encuentro razonablemente liberal y votaré por ella. (Una voz: decididamente tenemos otra red!) Se habla de redes, pero se pueden estrechar de tal manera los hilos, que en vez de correr el liquido á te entes, filtrará con trabajo. Sobre esto, lo recomiendo á los gefes, á los jueces, á los *mutoi*, asi como á los toohitu, tengan á bien velar sobre la ejecucion de esa ley....Con celo y vigilancia, se podrá impedir el fraude que ha de colar el aguardiente por el alambique que no debe dar mas que vino y cerveza. (Muy bien! muy bien!)

Piapa. En verdad, me sorprende de que no se aprovechen mejor las lecciones de la esperiencia. Cuando el aguardiente apareció por primera vez entre nosotros hubo leyes que prohibian su uso; pero á pesar de las leyes....(aquí el orador levanta el codo haciendo un signo con la cabeza) pues bien, siempre sucederá la misma cosa....y por otra parte ¿por qué prohibir el aguardiente mas bien que el vino? Si este es un veneno, prohíbase la venta para todo el mundo, para los europeos como para los italianos. ¿Qué somos nosotros? hombres segun creo. (rumores diversos.) Veo diariamente entre nosotros á los europeos beber aguardiente sin que nadie los inquiete. No es pues un veneno y los europeos lo saben mejor que nosotros. Protesto contra vuestra ley; quiero como los europeos beber aguardiente cuando me dé la gana.

Varias voces—Que lástima!

Raavay. Apesar del profundo respeto que profeso a la Asamblea, no puedo impedirme de sorprenderme de la obstinacion que se manifiesta por la ley sobre los licores. Necesario es que los que las sostienen no la hayan examinado bajo el punto de vista de la libertad de que vemos gozar a los europeos entre nosotros, y a la cual no tenemos menos derechos que ellos. En cuanto a mí, pienso que en materia semejante no debe haber leyes....[esclamaciones en ciertos bancos.] Esta es mi opinion y no tengo porque ocultarla. [Una voz—¡ya lo vemos! ya lo vemos!] No se me acusará pues de ser de esos hipócritas que gritan en público contra el aguardiente y que se emborrachan en secreto siempre que tienen ocasion.

Ruego á la Asamblea examine sobre que puede basarse el derecho que se arrogan de decir á los demas: tu beberas de esto y no beberas de aquello, sopena de multa: ¿De donde sacais ese derecho? Si existe, nada impide que nos digais igualmente y con la misma razon: "Tú comeras de esto y no comerás de aquello." Te vestiras con tela y no con indiana... usarás los cabellos cortos y los bigotes largos. [Risas en la asamblea.] Os reis? Pero probadme que no tengo razon. Quereis arreglar el detalle de la vida.... el alimento; podeis entonces arreglar el trage. O nuestro derecho no existe, ó llega hasta ahí. Si, pues, no teneis el derecho de descender é esos detalles de la vida, si es esa una tirania ridicula, un desmentido á la razon, porque persistis en hacer vuestra ley?

Farehau [desde su asiento]. Para impedir á ciertas gentes que hagan mas disparates que los que dicen.

Raavai, continuando. Podria devolver al interruptor un garrotazo por un latigazo, pero...

El presidente. Los interruptores me obligarán a aplicarles el reglamento.

Raavai. Es un poco tarde. Pero no por eso dejaré de decir lo que he resuelto decir; y es que os falta derecho para hacer vuestra ley.... Aun mas: si no obstante ese derecho mal fundado, quereis obstinaros en ir adelante, vuestra ley no se egecutará. (oh! oh!) no! no se egecutará!.... (una voz—Esto es inconveniente.)

Es necesario no equivocarse sobre el alcance de mis palabras. No quiero decir que me subleve contra vuestra ley; pero sostengo que por la fuerza de las cosas y su abierta rebelion de parte de nadie, quedará como letra muerta.

Un representante os ha dicho muy juiciosamente: en presencia de los taitianos que quieren comprar y de los europeos que solo procuran vender, vuestra ley no será sino una red y el líquido pasará al través de tejido.... Estrechadlo tanto como querais, multiplicad la vigilancia, estimulad a los gefes, a los jueces y a los *mutoi* con vuestras recomendaciones; será inútil, porque todos gustan del aguardiente.... (Oh, oh—hablas por tí!) Pues bien, todos gustamos del aguardiente y demas licores; todos bebemos, públicamente ó en secreto. Ruego, pues, á la Asamblea pese estas razones, y no haga una ley inútil.

Moeroa votará por la ley. Recuerda a la Asamblea que últimamente Tempoo ha sido juzgado y condenado é muerte por haber dado muerte a su muger. Y ¿por que le dió muerte? exclama el orador. Porque el aguardiente lo habia embrutecido. Porque ese funesto licor habia hecho sus zelos feroces. Asi es que tenia razon para responder a los jueces: "No soy yo quien le ha muerto, es el aguardiente." Proscribamos, pues, ese veneno, puesto que contiene el furor y la muerte.

Hoare. No se trata de declamar contra la ebriedad para probar que la ley es buena. La ebriedad es un vicio deplorable.... quien lo niega? Pero lo que hay menos evidente, es la eficacia de vuestra ley para destruir ese vicio. En cuanto a mí, no hesito en pronosticaróslo: a despecho de todos vuestros esfuerzos, el resultado burlará vuestras esperanzas. (Una voz:—Eso es lo que hemos de ver!) Se embriagan con vino, como con aguardiente, y si se quiere resueltamente acabar con la embriaguez, es necesario suprimir todas las causas.

No tenemos mas derecho para prohibir el vino que el aguardiente; pero si en nombre de la tranquilidad pública ó de la moral, se arrogan el derecho de tiranizar a los individuos hasta en los detalles de su vida interior; si, en una palabra, como se decia hace un momento, violamos la libertad que cada uno puede revindicar, de alimentarse como le plazca, no hagamos las cosas a medias.... cerremos todo! y bebamos todos agua cristalina y coco; no nos espondremos a perder la razon.

Varias voces: Llénos ya en las exageraciones!

Raavai. Vuestra ley no es mas que un pastel! Apesar de la confiscacion y de las multas, el aguardiente circula siempre. ¿No hay una leccion en esa série de tentativas siempre inútiles? Ella nos dice que es necesario renunciar a ello. Abrid pues los ojos a la luz! Interrogad la razon y la experiencia; y reconocereis que la ley es mala é impotente.. Cesad de dar a ese licor anatematizado el atractivo de la fruta prohibida; dejad corred el torrente. Vuestros diques demasiado débiles no hacen mas que amontonar las aguas; y cuando ellos se rompan, los estragos serán mayores. Canalizad mas bien su curso, hacedlo apacible y uniforme, y la campaña no será devastada. (Varias voces:—Ya veremos bonitas cosas!) Se viene aquí a hacer lamentaciones sobre la ebriedad, y cada cual quiere sacar su espada contra ese vicio, sobre todo, los santurrones. Por caridad, un poco de menos celo!

Yo tambien deplóro la embriaguez; pero no creo por eso que sea necesario tener la injuria siempre en la boca, contra los que usan moderadamente de un derecho incontestable. Que los que no quieren beber, se abstengan; pero que dejen tranquilos a los demas. Pero no, es mas cómodo ostentar bien alto y en público, su horror hácia el aguardiente, reservándose con todo el derecho de beber en secreto....(Siempre es el escándalo menor!) Y la hipocresía mayor! En cuanto a mí, soy franco....no oculto mi opinion sobre vuestra ley. (Una voz:—Oh! impudencia no le falta!) Sí, yo declaro que ella viola la libertad; el raciocinio lo ha probado.

Agrego que no podrán hacerla ejecutar: la experiencia sobre este punto no permite hacerse ilusion sobre el porvenir. (Una voz.—Cuando concluirá?) Reprimid el abuso, esa es vuestro deber. Si un hombre ébrio, perturba el órden ó promueve escándalo en la calle, hay agentes de policía y prisiones para ejercer la justicia..... El uso de cuchillos y hachas se jeneraliza cada vez mas entre nosotros; unos saben usar de ellos útilmente, pero a veces hay malévolos que se hieren....y será necesario proscribir por eso las hachas y los cuchillos? Pues bien! renunciad a vuestra ley (Movimiento—Una voz: En fin habrá hablado lo bastante?)

Fareahu. La Asamblea debe estar fastidiada de la impudencia con que se persiste en hacer aquí la apologia de la embriaguez. Esto es escandaloso. En cuanto a mí, soy de opinion que seria necesario prohibir no solo el aguardiente, sino el vino y la cerveza. Pero, puesto que se creen obligados a hacer concesiones, entre esos venenos, pido que se escluya el mas violento. Los hombres discretos y amigos de la religion están llenos de disgusto y espanto a la vista de los terribles efectos de embriaguez. Tan pronto son los asesinatos, como los incendios. No hablo del desbordamiento de las costumbres....esas son orgias, y las mas veces, los miserables dominados de la funesta pasion de la bebida, mueren víctimas de sus excesos....No exagero....las personas de quienes hablo están realmente en la tumba! y hay quien se atreve a hacerse aquí públicamente el abogado del aguardiente! Es lo mismo que si se patrocinase la inmoralidad, el libertinage, el homicidio!....(Oh! oh!—calma, calma!)

Raavai. con viveza. Pido la palabra. Acaban de deciros, que hay gentes que tienen la impudencia de hacer aquí la apologia de la embriaguez, y de declararse los abogados de la inmoralidad y del asesinato; y se ha anatematizado con indignacion, como es justo, ese culpable extravio. Muy bien! La Asamblea no ha podido dejar de notar la buena fé y la caridad con que se acaba de apreciar mis palabras. Qué amenidad, para un hombre de la Iglesia!....La Asamblea me permitirá, espero, apelar a su lealtad. Se ha hecho la apologia de la embriaguez? Se ha patrocinado la corrupcion? predicado el asesinato y la destruccion? O bien se ha reclamado solamente, en nombre de la libertad y de razon, el ejercicio de un derecho natural que puede contestarse sin herir a los que lo invocan?.. Hay depravacion en pedir que un taitiano sea tratado como un europeo, con quien está llamado a vivir codo con codo? Es una monstruosidad aspirar a la libertad de que se goza en los paises civilizados, esos paises que se nos proponen continuamente por modelos, que se nos quiere hacer imitar en todo?.... (varias voces: No! no!) En los paises civilizados la ebriedad y el escándalo público son reprimidos por las leyes; se castiga el abuso, pero no se ensañan absurdamente contra el uso.... Que la ley espere que el mal se produzca ántes de inflijir el castigo; entonces estará en su rol.

Pero no confisqueis un derecho natural por prevencion; no nos ateis las dos piernas, de temor que demos un paso falso. Osad ser justos y razonables y no os dejeis intimidar por los clamores de los beatos. En verdad, se diria, que el aguardiente es la fuente de todos los males. Pero lo que vienen a hablarnos de muerte, de incendio y de destruccion, parecen haber perdido la memoria de las desgracias que han causado. Tienen la injuria y la acusacion en la boca, como si fuesen irreprochables! No tantos clamores a propósito de una tumba que se abre accidentalmente, vosotros que habeis cubierto el pais de ellas (sensacion) Dad vuelta a nuestra isla, é interrogad tanto lugar fúnebre bañado de sangre y salpicado de tumbas! (profundo silencio en todos los bancos.)

El nombre de Mahanae no despierta algunos recuerdos?.... Venid aquí viudas y huérfanas!.... Preguntad a esos sepulcros quien los ha llenado de cadáveres! Será el aguardiente? Quién ha soplado el ódio en los corazones? Quién ha estraviado el patriotismo de una sociedad ignorante para ponerle las armas en la mano.... para desencadenarla contra nuestros protectores calumniados?.... quien ha dado la señal de la matanza?.... quien os ha conducido prematuramente á la muerte?.... es el aguardiente?.... Responded! oh! los sepulcros están mudos; pero si pudiesen hablar, otros y no yo temblarian en este momento!

Todas las miradas se dirijen sobre Fareahu, uno de los instigadores mas fanáticos y tenaces de la guerra civil que ha desolado á Taiti. La sesion se interrumpe por algunos minutos.

Nuutere resume la discusion. Las conclusiones son que el vino puede muy bien producir la ebriedad, pero en un grado menor que el aguardiente.... Una botella de aguardiente embrutece a un hombre y da con él en tierra; pero tres botellas de vino no hacen sino ponerlo alegre... (es cierto! es cierto!) Veis pues que hay ventaja en subsistir el vino al aguardiente. Necesario es, pues, votar la ley: (muy bien! muy bien!)

El art. 2.º es puesto a votacion y adoptado por una fuerte mayoria.

En seguida se precede al escrutinio sobre el el conjunto de la ley. Número de votantes 108. Bolas blancas por la adopcion 93; Bolas negras por el rechazo 15. La ley sobre los licores es adoptada.

(*Patrie*) (*La Constitucion*).

FRANCIA.—Desde el jueves de la semana pasada se suspendieron en Paris todas las recepciones oficiales hasta despues de Pascuas.

BELGICA.—La Cámara de representantes de Bélgica ha aprobado una ley que señala al príncipe real: 1.º una dotacion anual de 200,000 francos: 2.º el usufructo del palacio ducal de Tervueren; 50,000 francos para el entretenimiento de los mismos, y 4.º, 100,000 francos para gastos de instalacion.

ITALIA.—Entre los nombres que figuran en la lista de las personas cuyos bienes han sido secuestrados en Lombardia por disposicion del gabinete austriaco, se encuentran los siguientes:

Los condes Gabrio Casati, Francisco Arese, Enrique Martini, Vitaliano Borromeo y Gilberto Borromeo.

El duque Antonio Litta Arese, y el conde Julio Litta Arese.

El marqués Julio Ferzaghi.

Los condes Vitaliano Crivelli y Marco Greppi.

El marqués Rosales Ordoño.

La princesa Cristina Barbiano de Belgiojoso.

El marqués Jorge Pallavicini Trivulzi.

El conde Hércules Oldofredi Tadini.

El baron Vicente Cesati.

El conde Octavio Tass, y el conde Abundio Barbiano de Belgiojoso.

El general José Jacopetti, el mayor Fontana, y

FOLLETIN.

¡QUE AMOR TAN SINGULAR!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. DE MERY.

do fuisteis atacada en Smyrna por dos tigres negros, la Maledicencia y la Calumnia, ¿qué cazador hubiera podido lanzar sobre ellos el plomo destructor?

—Ninguno, Sir Edward, lo conozco, y por eso viven todavía.

—Y vivirán siempre, señora.... pero no hablemos mas de esto.... Si me hallase en el caso de tener que fundar algun establecimiento ó erijir alguna ermita escogeria este pais, al cual podemos llamar la isla del sol.

—Sir Edward, exagerais sin duda, dijo Octavia riendo á carcajadas. Vos no teneis vocacion ni de fabricante ni de anacoreta.

—Señora, las vocaciones varian cada diez años en la vida del hombre; un accidente cualquiera basta para producir esta clase de cambios. Y sino permitidme una suposicion.... Figuraos que amo á una muger.... el amor es cosa muy séria despues de haber cumplido treinta años, porque las grandes pasiones se desarrollan tarde.... hago pues deponer en esta muger todo mi porvenir; uno mi vida á la suya; cifro mi felicidad en una sonrisa suya, mi horizonte en la huella de sus pies.... pero llega un dia en que pierdo á esta muger....

—¿Antes de haberse casado con ella, Sir Edward?

—Antes de haberme casado.... Oh! entonces busco un rincon cualquiera donde esconderme, la gruta de Camoens, la isla de Robinson, un paraiso sin Adan, y hago de uno de estos lugares el sepulcro de mi vida, rogando á Dios que me envie como en la Tebaida un leon que cave mi sepultura despues de mi muerte.

—Tranquilizaos, Sir Edward, que no sucederá lo que temeis.

—¿Lo sabeis, señora?

—No es preciso ser ninguna sibila de Cumas para poderlo asegurar, Sir Edward; no, no tendreis ningun leon que cave vuestra sepultura. Os casareis.

—¿Y con quién, señora?

—Eso, Dios lo sabe. El mundo está poblado de mugeres que esperan maridos.

—Y que los desprecian.

—Pero no á vos, Sir Edward.

—Sin embargo, me ha sucedido ya por dos veces.

—¿Soñando?

—No, real y verdaderamente.

—¿De veras, Sir Edward? ah! contádmelo: esas historias me divierten mucho.

—Señora, tenia 26 años y estaba para casarme con Miss Herminia la hija del cónsul de Franquebar. Desembarqué en este punto con los despachos matrimoniales en la mano y hasta con mi vestido de boda encapillado.... pero el dia antes se habia casado mi prometida con un anticuario.... Mi segundo chasco matrimonial ha sido aun mas terrible: me hallaba en una casa de campo de la Florida, en medio de un desierto poblado únicamente de leones y elefantes: en la casa no viviamos mas que una muger y yo, pues aunque habia además un amigo, yo no debia contar con él, pues en lo que menos pensaba esto era en la tal muger para maldita de Dios la cosa.... Sin embargo aquella muger se casó con mi amigo.

—¿A pesar suyo?

—Mi amigo habia formado la intencion de suicidarse á causa de la desesperacion que le habia producido cierto amor desgraciado; buscaba un arma, encontró á aquella muger y se casó con ella á fin de lograr su intento.

—¿Y ha muerto?

—No, señora, vivo, es feliz y bendice su suicidio nupcial, es rico además y tiene dos ó tres hijos, segun creo.

—¿Con que es decir que temeis un tercer naufragio?

—Precisamente, señora, porque está visto que mi estrella es funesta hasta á mis amigos; ya lo visteis por vos misma en Smyrna. Estaba á punto de celebrarse un matrimonio; llegó pocos momentos antes, cuando se hallaban en lo mejor del baile, y el matrimonio quedó desbaratado.... Añadiré aun, si la crónica del pais de Homero no es una fábula, añadiré, pues, que mi conciencia me acusa ademas de un hecho mas grave aun....

—Dios mio! me haceis temblar, Sir Edward, dijo Octavia sonriéndose. Vamos, continuad vuestra confesion.

—¿Y me absolvereis, señora?

—Conforme, si el pecado es demasiado grande, os recomendaré á la clemencia del cielo.

—Se ha dicho que mi viaje á Smyrna habia desbaratado el casamiento de un jóven diplomático con una bella condesa íntima amiga vuestra.

—No tengo amistad con ninguna bella condesa.

—Hubiera debido nombrarosla, señora, porque estoy seguro de que no os habieseis reconocido.

—Pues bien, caballero, el pais de Homero ha añadido un capítulo mas á su mitología.... He conocido en Smyrna á dos jóvenes de mucho talento, dos compatriotas: es verdad que tanto el uno como el otro me dirigieron algunas galanterías, pero nada mas, os lo aseguro. Desde luego debe tenerse presente que estos señores tenian un gran defecto; eran demasiado jóvenes para mí.

—Pero de ese defecto se habrán corregido ya, señora, aumentando el número de sus años.

—Y yo á la vez me habré corregido diez años antes que ellos, que es precisamente el tiempo que yo les llevo.

—Indudablemente, la cuenta es exacta segun las reglas de la matemática matrimonial.

—Ya veis, Sir Edward, que no sois tan culpable....

—Ah! señora, que peso me quitais de encima. Jamás me habria consolado de haberos privado de un marido por esa fatalidad que vá unida á mi nombre.

—Os doy gracias por el interés que os tomais en mi segundo matrimonio, Sir Edward. No creo como vos en esa fatalidad de que os lamentais, y espero que si yo entregase de nuevo mi mano al pié de un altar, firmareis conmigo el contrato de mi nueva boda sin que vuestra estrella atraiga sobre mí ninguna desgracia.

—Oh! no señora, haré pedazos la pluma antes de firmar.

—Firmareis, Sir Edward.

—No quiero condenaros, señora, á una perpétua viudez; quiero mejor estar en posicion de veros llevar sucesivamente el luto de vuestros tres maridos. El deber de una muger tan encantadora como vos, es prodigar la felicidad á todo el mayor número de personas que sea posible.

—Bien, puesto que no quereis firmar, no me casaré nunca. Asi podré convenir en que os efecto no teneis sino de casado.

—Sin embargo de lo que os... haré una escepcion, señora. Si el marido que elejis me parece digno de vos.... firmaré con ambas manos.

—En verdad, Sir Edward, que no comprendo por qué os obstinais tanto en contrariar mi eleccion.

—Pensad como querais, señora, pero no obtendreis mi firma.

—Ya pensareis de otro modo, caballero.

—¿Podeis creer, señora, por ventura, que si os casais con M. Tower, asociaria mi nombre á semejante atentado?

—Oh! Dios mio, y quién piensa en casarse con M. Tower? Además, él está ya cansado consigo mismo hace mas de treinta años, y estoy segura de que no se divorciará!

—Sea en buena hora. Dejemos a M. Tower.... Pero es el caso que como hay aquí precisamente tanta escasez de hombres blancos, me es muy difícil hallar puntos de comparacion.... Pero bien, os permitiré que os caseis con el coronel Douglas....

—Veo que sois muy generoso, Sir Edward, puesto que me adjudicais el marido de otra.

el coronel Santiagio Sessa.

El marqués Jorge Raimondi.

El *Diario de los Debates* pretende deducir del carácter ilustre que dan a esta lista de multitud de títulos y de cargos distinguidos que poseen los que en ella figuran, la consecuencia de que no han podido ser complices de Mazzini, y de que es, por lo tanto, injusta la medida que ha impuesto a sus bienes el secuestro.

AUSTRIA.—El emperador de Austria está ya completamente restablecido. Los médicos le han aconsejado que haga un viage al Tirol, a donde partirá en los primeros dias de la primavera.

Los periódicos de Viena del 12 hablan de los pormenores del *Te-Deum* que se debia cantar dicho dia, y al que ya se sabe por noticias telegráficas que asistió el emperador, formando las filas de la carrera los gremios y corporaciones de la ciudad.

El *Lloyd* desmiente la noticia dada en el *Morning Chronicle* de haberse hecho en Viena una demostracion contra el embajador ingles apedreando sus ventanas.

Un periódico aleman anuncia que el Austria ha obtenido, en las negociaciones firmadas por el conde de Leiningen, la soberania de las poblaciones cristianas de la Bosnia y la Herzegovina.

TURQUIA.—Escriben de Constantinopla:

"El príncipe Mentschikoff llegó a Constantinopla el 28 de febrero; el 2 de marzo se presentó al sultan. El 3, Fuad-Effendi presentó su dimision al sultan, que la ha aceptado hoy; es reemplazado por Rifaat-Bajá."

ESTADOS-UNIDOS.—El presidente de los Estados Unidos, M. Francklin Pierce, se instaló oficialmente el 4 de marzo en Washington. La ceremonia de la instalacion se verificó con el mayor brillo, y se calcula en 40,000 el número de estrangeros que habian acudido al Capitolio para presenciar aquella fiesta nacional.

El discurso pronunciado por M. Pierce habia producido profunda sensacion. El párrafo relativo a las relaciones con los paises estrangeros es como sigue.

"En mi opinion, nuestro pais ha cumplido con su mas importante deber para con la humanidad que sufre. Ha manifestado, y continuará manifestando, no solo por sus palabras pero tambien por sus actos el lenguage de la simpatía del estímulo y de la esperanza a los que prestan oido atento á las palabras favorables á la mas grande medida de libertad nacional. Gracias al juego actual de nuestro sistema, la inquietud que agitó á los corazones atrevidos, y á las inteligencias vastas se ha disipado en parte. Se ha visto que no habia ningun fundamento para temer peligros, de resultas de la estension del territorio, de la multiplicidad de los Estados, de la acumulacion de las riquezas, y del incremento de la poblacion.

"Con una esperiencia tan favorable, la política de mi administracion no será influida por ningun tímido recelo de desgracias que pueden resultar de la mayor estension. Ciertamente no se debe ocultar que nuestra actitud, como nacion, y nuestra posicion en el globo hacen sumamente importante la adquisicion de ciertas posiciones que no dependen hoy de nosotros, y casi necesaria en lo porvenir para la proteccion de nuestro comercio y la conservacion de la paz del mundo.

"Si esas posesiones son conseguidas, no lo serán por espíritu de agresion, sino con un objeto de interés nacional evidente, de seguridad general manifiesta, y de un modo estrictamente conforme con la lealtad internacional. Nuestra historia y nuestra posicion no ofrecen nada que nos estimule á hacernos agresores; todo nos aconseja, por lo contrario, que cultivemos relaciones de paz y de amistad con todas las naciones. Intenciones justas y pacíficas caracterizarán nuestra política en los negocios estrangeros. Quiero que mi administracion no deje ninguna mancha en nuestros gloriosos anales, y creo poder afirmar con toda seguridad que en el límite regular de mi autoridad constitucional, no será tolerado, á ninguna clase de nuestros concindadanos, ningun acto que pueda ser condenado en el tribunal de la opinion del mundo civilizado.

"Vale mas obtener por medio de la paz las grandes cosas, que nuestro pueblo tiene derecho á esperar."

Cuando el espacio nos lo permita, haremos algunas reflexiones sobre la importancia de este discurso de M. Pierce.

(*Heraldo.*)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1853.

Reunion expontánea de la poblacion extrangera.

En una série de artículos que habrá un mes publicamos, nos ocupamos en demostrar la marcha errada con que los agentes de la Francia é Inglaterra lejos de propender al bien de sus concindadanos, y al desarrollo comercial de sus respectivas naciones, hasta la batalla de Caseros, no habian hecho sino propender á la consolidacion de la tirania absoluta de los gobiernos bárbaros y retrógrados.

Ocupándonos del pasado prescindimos entonces del presente, por que esperando que los sucesos se desarrollarian por si mismos, no queriamos avanzarnos á pronosticar, lo que ya era fácil de preveerse, pero que habria sido sin duda considerado como un empeño en aglomerar cargos y crear susceptibilidades contra los Agentes Extrangeros.

Pero estos sucesos desarrollándose con mas velocidad de lo que habriamos imaginado, han venido á justificar no solo lo que entonces dijimos, sino lo que reservamos manifestar esperando los sucesos.

Un simple aviso publicado en nuestro número de antes de ayer, convocando á los extrangeros de todas las naciones para una reunion en el Paseo Julio, atrajo ayer toda la poblacion extrangera residente en esta ciudad la que se halló allí aglomerada desde las once de la mañana.

Los extrangeros, comprendiendo que la causa de la civilizacion y la libertad, es un principio universal que se estiende hácia todas las nacionalidades, se habian reunido allí para manifestar que, abandonados por sus agentes respectivos, no podian por mas tiempo permanecer indiferentes ante la actitud pirática asumida por el General sitiador, pues que ellos no podian permanecer impasible en tanto que se les hacia padecer en sus fortunas, en sus familias y hasta en sus mas primordiales necesidades solo por el capricho de un hombre, que sometiendo todos los intereses generales, á su ambicion particular, los hacia víctimas, trayendo á este pais la rebelion, la desorganizacion, la miseria y el hambre.

Reunidos ya allí como ocho mil extrangeros para protestar contra la injusticia de un bloqueo ilegal que hacia pesar sobre ellos tantos males, apareció un extrangero presentando ó leyendo un papel en que se manifestaba que el Gobierno se oponia á la reunion de los extrangeros.

Al mismo tiempo apareció otro extrangero esparciendo una especie de manifestacion litografiado. A los pocos momentos un gran susurro hacia conmover toda aquella numerosa poblacion, y los papeles litografiados eran hechos pedazos y pisoteados en medio de los gritos de execracion de los asistentes.

Entre tanto algunos extrangeros habian corrido á la policía en busca del Gefe, quien llegando allí interpeló al individuo que habia esparcido la voz de la oposicion del Gobierno á dicha reunion.

El Sr. Gefe de Policía, hizo entonces saber que viendo que aquella reunion era encabezada, y se hallaban allí reunidas personas las mas respetables de la sociedad extrangera, ningun inconveniente habia pensado oponer á dicha reunion, siendo falsos los rumores que aquel individuo habia intencionalmente hecho correr en el público. Que no podia oponerse á dicha reunion pacífica de los habitantes extrangeros, mucho mas cuando en circunstancias menos aparentes se habia permitido igual reunion con motivo de la manifestacion de aprecio que se hiciera allí mismo al Sr. Contra-Almirante De Suin. El que habia repartido los impresos, trató en el acto de escapar á la irritacion del público extrangero, yendo á ocultarse fuera de aquel recinto, apesar de la perfecta indiferencia con que la autoridad se habia mostrado á su respecto.

Como á la una de la tarde todo aquel inmenso pueblo, enarbolando una bandera blanca, se dirigió al Teatro Argentino. En un momento el teatro se halló apiñado platea, palcos, cazuela, sin que fuese posible imaginarse como número tan extraordinario podia encontrarse reunido en aquel espacio. La calle estaba igualmente hecha una masa de gente que no se interrumpia desde el proscenio del teatro.

Allí, reunidos algunos miembros, fueron saludados con vivas y aclamaciones cuyo estruendo causaba un murmullo no interrumpido, como una tormenta en medio de aquel oceano de cabezas, que ondulaban como las olas del mar.

Reclamado el órden, uno de los oradores manifestó á la concurrencia el objeto de la reunion, y la necesidad de crear y nombrar una comision encargada de dirigir los trabajos, á fin de que todo siguiera un órden regular y legal.

Apoyada esta idea por aclamacion, uno de los oradores pasó á esponer las causas qué habian motivado dicha reunion, es decir, la injusticia con que habia sido reconocido un bloqueo ilegal, é impotente, con grave perjuicio de la poblacion estrangera, que era á quien mas directamente se hostilizaba con él, y la necesidad de elevar una presentacion á sus agentes respectivos, á fin de hacer cesar aquel órden de cosas.

Concluida la lectura, la reunion estrangera prorrumpió en prolongados y estruendosos aplausos.

Calmada algun tanto la agitacion causada por esta manifestacion, un nuevo miembro espresó, que por lo que en particular le correspondia, debia decir, que allí no se habia hecho mencion de los robos, asesinatos ignominiosos y atrocidades con que los sitiadores habian befado é insultado á la poblacion estrangera: que sobre estos casos, sus Agentes respectivos parece que se habian mostrado con perfecta indiferencia ante crímenes tan inauditos, y que lo hacia presente ante el auditorio, por que creia que debia consignarse en el acta.

Escusado es decir el efecto que tales palabras debieron producir en el auditorio, pues dejamos á la imaginacion de nuestros lectores el formar una idea de todos los detalles que es de suponerse se originarian de esta imponente escena de miles de hombres que reclamaban una pronta justicia.

Habiéndose procedido en seguida al nombramiento de Presidente y Vice-Presidente, se resolvió que de comun acuerdo se nombrarian algunas personas de las mas respetables, de entre las naciones respectivas, las que reunidas todas en un cuerpo representasen una Comision General, revestida de autorizacion suficiente, a nombre de todas las nacionalidades para reclamar contra la injusticia del bloqueo &a.

Uno de los miembros, manifestó en seguida, que habiéndose llenado el objeto que se habia tenido en vista, consideraba terminada por aquel dia la reunion espontánea de estrangeros; que pasándose inmediatamente á hacer la seleccion de las personas respetables que debian formar la Comision General, convocaba al auditorio de nuevo para de allí ocho dias, en que á vista del resultado que hubiesen ofrecido los trabajos de dicha Comision, se tomaria en consideracion lo que debia hacerse adoptándose una resolucion definitiva, en caso de que el bloqueo no hubiese sido levantado.

El orador fué interrumpido por un murmullo general. El público impaciente esclamaba, que no era posible esperar tanto tiempo, que veinte y cuatro horas eran suficientes; que era mas que sobrado tiempo para que se resolviese sobre un asunto que no debia haber admitido duda.

Reclamado el órden y vuelta la tranquilidad al auditorio, el orador espresó que habia dicho ocho dias, por ser el plazo en que creia se habia convenido al principio, manifestando el tiempo que era necesario para dar curso á la presentacion y demas trabajos que tendria que hacer la comision &a. &a.

Despues de algunas interrupciones de parte de la reunion, en su deseo de un mas pronto despacho, quedó convenido en que se fijaria el plazo de cuatro dias.

Terminado este acto, toda la poblacion se dirijió en maza á felicitar á los Sres. electos.

Entonces tuvo lugar un pequeño incidente, entre algunos de los estrangeros que querian á la vez apoderarse de la bandera, manifestando en el empeño y entusiasmo con que cada uno sostenia su derecho, la espontaniedad que reinaba en aquella reunion que tanto honor hace á los sentimientos de los residentes estrangeros.

Algunos Sres. estrangeros pasaron á la Policía á solicitar una banda de música, á fin de pasar á felicitar á los Sres. de la Comision, pero no estando preparado el Sr. Gefe de Policía que no contaba con aquel espontáneo movimiento en maza de la poblacion estrangera, se vió obligado á no poder acceder por entonces á tan justos deseos, ofreciendo sin embargo poner á su disposicion dos bandas de música para las seis de la tarde.

Desde esa hora hasta despues de media noche toda la poblacion estrangera, acompañada de las dos bandas de música, recorrieron la ciudad pasando á saludar á algunos de los Sres. estrangeros que habian sido designados para formar la Comision, que debiera representarlos.

Esta reunion pacífica de estrangeros de todas nacionalidades, ha sido un verdadero lazo de confraternidad, y una protesta viva y enérgica contra el ilegal bloqueo existente, y una demostracion inequívoca de el error con que siempre como, lo hemos dichos ya, han sido consideradas nuestras cuestiones, por los Agentes estrangeros, con respecto á los intereses y bienestar de sus representados.

NOTICIAS.

—Escenas de barbarie.—El dos del corriente, Mr. Charles William Rodgers, oficial de la corbeta de guerra Norte-Americana "*James Town*" deseoso de ver nuestras trincheras, habiendo obtenido un permiso especial para efectuarlo, se dirigió en efecto á ellas.

Llegado a la calle de la Federacion, le ocurrió pasar adelante, a lo que no se le opuso obstáculo, permitiéndosele pasar, por nuestros centinelas.

El oficial Rodgers seguia tranquilo, con un ramo de flores en la boca, cuando a distancia de tres cuadras de nuestras trincheras habiendo doblado hácia el Sud, se sintió repentinamente enlazado por el cuello.

El instinto de la propia conservacion hizo que el oficial norte-americano sujetase inmediatamente el lazo con la mano izquierda, entanto que con la derecha, y ayudado de los dientes, abria una navaja de marina con la que felizmente pudo cortar el maneador con que habia sido enlazado; el que hemos visto nosotros mismos.

A consecuencia de esto el Sr. Rodgers dió vuelta, y viendo que venia hácia él un soldado de los rebeldes vestido de colorado, echó a correr hácia nuestras trincheras.

El soldado le disparó algunos tiros de tercerola entanto que corria, pasándole una bala por el sobretodo.

Los nuestros, al ver la persecucion que se hacia al oficial norte-americano, empezaron a hacer fuego sobre el bandido, y así fué como pudo, aquel, salvar de la muerte segura que le esperaba.

—Bendicion de banderas.—La fiesta religiosa celebrada ayer con este objeto en la Santa Iglesia Catedral, ha sido un acto solemne y conmovedor, en que ha tomado parte lo mas culto del pueblo de Buenos Aires. Recibidas por los valientes Gefes Olivieri y Conesa las banderas, de manos de los Ministros del Altar, pasaron a la Plaza de la Victoria a hacerlas colocar en medio de sus brillantes batallones, que tan bizarramente han sabido conducir al combate.

Rodeados de un concurso numeroso, y en medio de las mas vivas demostraciones de aprecio de un pueblo libre, estos batallones recibieron con entusiasmo esas enseñas que, en sus manos, es el símbolo del triunfo.

Y cuando oimos todos, pronunciar por sus Gefes palabras llenas de un noble estímulo a defender la causa justa de este noble pueblo, oh! entonces el entusiasmo llegó a su colmo, y repetidos vivas, mezclados con el son de la música y el estrépito de las descargas de fusilería, resonaron por todo el ámbito de la plaza.

No podemos recordar la proclama del Teniente Coronel Conesa, pero las cuatro palabras del *Valiente* Coronel Olivieri a sus soldados, fueron de mágico efecto.

"A soldados *valientes* como vosotros no necesito recordarles su deber." ¿Qué mas puede decirse a militares que pelean cuerpo a cuerpo uno contra seis, y a quienes con tanta justicia nuestra Patria dá el dictado de valientes?

"Solo me resta decir agregó el Coronel, ¡Viva la Bandera! ¡Viva el Pueblo Argentino! A cuyos vivas repetidos unanimemente, contestaron otros de ¡Viva el valiente Coronel Olivieri! ¡Viva la Lejion Valiente!

Concluida la ceremonia, marcharon ambos Batallones hasta el Retiro, desde donde la Lejion Italiana se dirijió a su destino.

Por la tarde los Gefes de ambos cuerpos recordaron con satisfaccion y entusiasmo las escenas de este dia en un banquete fraternal en que se manifestó el mas puro regocijo y la mas firme decision de llevar triunfantes siempre las banderas bendecidas.

VARIEDADES.

—Frankin.—Leemos en un periódico de Paris:—

"Las pesquisas en busca del insigne marinero sir John Franklin, siguen ocupando la atencion pública. Una carta del capitan Magvize, comandante del *Ploeer*, buque del Estado, empleado hoy en esta comision, acusa la poca eficacia de los buques de vela para este servicio, y recomienda la conveniencia de los vapores.

Dos buques de tornillo el *Rottlesnake* y el *Fénix* se están, en efecto, preparando para marchar a las regiones árticas.

La esposa del desgraciado comodoro, que ya envió a sus costas en pos de su marido, un buque que llevaba su nombre, une tambien sus esfuerzos en esta circunstancia a los del gobierno, fletando por su cuenta un pequeño vapor de hélice llamado el *Isabel*, al cual acompañará como urca para provisiones, el ya titulado buque de vela *Lady Franklin*. Un oficial de la marina francesa, Mr. Bellot, que concurrió como voluntario a una de estas espediciones, tiene otra vez el permiso de su gobierno para agregarse a la que está en vísperas de salir.

Mr. Kane, como lo hemos dicho, el gefe de esta espedicion y la prensa inglesa aplaude unánimemente dicha eleccion. Este distinguido oficial cree firmemente que aun existe Franklin, y en efecto, á pesar de la inutilidad de las anteriores esploraciones, hay todavia donde fundar alguna esperanza.

Se sabe ya de cierto que Franklin pasó el invierno del 45 al 46 en la isla de Bechy en la embocadura del canal de Wellington. Lo que no se sabe, es si prosiguió despues hácia el oeste ó hácia el norte de dicho canal. Sus instrucciones le indicaban lo primero en caso de posibilidad, pero las averiguaciones hechas por medio de trenos, hasta 103 g. 25 m. de longitud en la costa Sur y 114 g. con 20 m. en la costa norte han probado que ambos rumbos eran imposibles. Sin embargo aun es factible que los dos buques buscados estén encerrados en algun estrecho ó paso todavia desconocido.

Tambien opinan muchos oficiales ingleses y americanos, que sir Jhon Franklin continuó su viage por alta mar en direccion Nord-Oeste de los canales de Victoria y Welligton, y que ha de estar encerrado en la region de agua, hielo y tierra que se estiende entre el canal de Victoria y el continente que los ingleses han bautizado Georgia occidental.

Parece cierto que allí existe una gran dársena

—Todavia no lo es, señora, todavia no.

—Lo será mañana ó pasado mañana cuando mas.

—Quién sabe!

—¿Qué decis? ¿con que habremos venido desde un cabo del mundo para concluir el matrimonio de Amalia, autorizados con una órden del Ministerio, y nos quedaríamos *in statu quo?* En Smyrna quedó pendiente, como sabeis, el SI de los novios, ¿y depues de haber atravesado tres mil leguas para pronunciar esas dos letras, permaneceriamos mudas? qué locura, Sir Edward!

—Señora, os hallais en un balcon, y yo al pié de un árbol; á la distancia en que nos encontramos es muy posible que no nos entendamos siempre, sin embargo de que creo que nosotros no nos entenderemos nunca. Jugamos al volante por medio de enigmas.

En este momento cayó del árbol un papel á los pies de Edward.

—A propósito de enigmas, dijo la condesa, hé aquí un árbol que produce hojas muy singulares en verdad.

—Sí, dijo Edward recojiendo el papel con la mayor indiferencia, este es un fenómeno vejetal, que no se vé sino en Bengala.

¿Estais en correspondencia con alguna Sílfide, Sir Edward?

—Es un pedazo de papel casi del todo blanco.

—¿Casi del todo?

—¿Quereis leerlo, señora?

—Oh! no por cierto, yo respeto mucho los secretos del aire.

—Son cuatro versos de nuestro poeta Campbell autor del poema *Pleasures of hope.* (los placeres de la esperanza.)

—Ah! ¿el poeta Campbell tiene su morada en ese árbol, ó hace compañía á los pájaros por distraerse?..... Desgraciadamente es tan grande la espesura de sus hojas, que no se puede ver mas que la primera capa de ellas..... ¿Pueden leerse esos versos?

—Os los voy á enviar, señora, con cualquier criado.

Edward dió algunos pasos hácia la casa con hipocresía tan bien disimulada, que no pudo menos de engañar á la condesa.

—*No, no*, Sir Edward, dijo esta riéndose, no os tomeis ese trabajo, hace demasiado calor. Prefiero mejor continuar hablando con vos, aunque sea á alguna distancia como decis; y hablando así á la casualidad, sin objeto, tomamos por pretesto la primera hoja que caiga sobre nuestras cabezas.... Así pues, decidme, Sir Eward, ¿de qué manera han nacido en ese árbol los cuatro versos que se han desprendido de él?

—Los coloqué yo mismo esta mañana.... al fin me obligais á declararme.... Contaba con que el viento que se levantaria á mediodia los dejase caer á vuestros pies, y han caido á los mios....

—Muy natural me parece esa esplicacion.

Edward conservaba el papel indiferentemente abierto entre la punta de sus dedos, leyéndolo á la par que hablaba. Ya se habrá comprendido probablemente que Nizam saltando de rama en rama como una ardilla habia dejado caer aquel papel sin darle forma de carta, cuyo papel no pudo ser leido sino á trozos, en esta forma:

"*Sir Eward, mi respetable señor.*

"Le temps va vite, usons du temps.

—Señora, dijo Eward, que pronunciaba una frase y leia dos renglones. Ved aqui los cuatro versos de Campbell, traducidos en francés:

Oh! je voudrais etre le vent
Que dans vos beaux cheveux moirs joue,
Et met leur ébene mouvant
Sur l' ivoire de votre joue!

—Muy bien, Sir Edward, muy bien traducidos.

—No es estraño, señora, cuando se conoce el original.

—"Este misterioso fakir, que pide limosna á los árboles, hablaba esta mañana con un heraidje demasiado jóven para estar calvo; yo los observaba sin que me viesen como tengo de costumbre....

—Sir Edward, muchas veces he dicho al mirar un retrato: Dios mio, qué perfecta semejanza! y sin embargo no conocia el original. Pues lo mismo me ha sucedido con vuestros versos.

—Oh! señora, conservaos un instante en esa actitud que teneis ahora, estais encantadora.

"El fakir y el heraidje se separaron, pero haciendo ciertos gestos que me hicieron sospechar que alguna reunion se hallaba convocada en aquel lugar, para la cual se citaban.....

—Pareceis, señora un hermoso retrato de Stook que está en el Louvre.

—Me parece que exagerais algo mas de lo permitido, Sir Edward.

—Os repito que estais encantadora, admirable, y que eclipsais las bellezas del cuadro que os rodea, que es un verdad soberbio; permitidme trazar sobre el papel algunas líneas solamente con mi lapiz para copiar á lo menos el cuadro; no mas que el cuadro.....

—"He corrido á mi arsenal, Sir Edward, y he cubierto todo mi cuerpo desde los pies á la cabeza con una especie de tela formada de hojas de arroz, disfraz que hasta ahora me ha servido muy bien. Esta tela está sembrada en toda la estension de tallos de arroz muy espeso. Disfrazado de este modo me tendí boca abajo en el lugar de la cita del fakir y del heraidje.....

—Con que es decir, Sir Edward, que me valuais por el valor del cuadro?

—Perdonadme, señora, concededme siquiera dos instantes mas y os daré mi vida si la quereis.

—Es un contrato demasiado usurario el que me proponeis, Sir Edward.

—El fondo de vuestro retrato, señora, es hermosísimo, porque su oscuridad se halla modificada por una media luz de un efecto prodijioso, y sobre ese fondo de ébano dulce y agradable, se destacan admirablemente vuestro rostro, vuestros hombros y vuestro brazo.... Permitidme, señora, continuar este lijero apunte, y será la primera vez en mi vida que haya yo copiado solamente el fondo de un retrato.

"El fakir y el heraidje concurrieron á la cita y examinaron escrupulosamente al rededor de ellos. El desierto estaba desierto, como decimos los indios. Depositaron algunos objetos, armas probablemente, entre los altos matorrales que ocultan la entrada de una gruta donde existe el manantial de un arroyo; en seguida dijo el fakir: *Ya hace diez años que hemos comenzado este trabajo, dentro de algunos dias, de algunas horas tal vez, será terminado con ayuda de Dios Siva.* El otro añadio: *En la próxima noche podremos atacar la hacienda de Nerbuddo, y matar á los jefes de nuestros enemigos.....*"

—Sir Edward, dijo la condesa con impaciencia, si necesitais mucho tiempo para acabar vuestra copia, os dejo el cuadro y me bajo.

Edward terminó la lectura de aquella espantosa carta, al mismo tiempo que dibujaba en otra hoja de papel o balcon, una parte del ramajo que lo circundaba, escribia debajo de todo los cuatro versos de Campbell.

La carta del fiel Nizam concluia en estos términos:

—"Así pues, mi respetable señor, tenia yo razon en sospechar de estos fingidos mendigos y de estos supuestos labradores que merodean al rededor de la hacienda. Los Thugs han organizado sin duda algun plan diabólico, y mientras que nosotros pensamos en atacarlos en sus guaridas, meditan ellos degollarnos en nuestras casas, disponiéndose á poner en ejecucion un proyecto preparado hace diez años. Cual sea este proyecto lo debemos ver muy pronto. Pero estemos sobre aviso; velemos.

"No he querido presentarme en la hacienda, temeroso de ser detenido y perder un tiempo precioso; por eso he caminado, como quien dice, por los aires. En la primera noche de peligro, despues de estar cerradas las puertas de Nerbudda, escuchareis mi voz. Los Thugs saben bien que yo me hallo en la vanguardia. "Estad pues preparado, que el peligro es iminente."

polar, con una temperatura suave y abundantes medios de subsistencia.

Este parecer está sostenido por el capitan Englefield que acaba de regresar de su viage en el oceano ártico. Este oficial llegó hasta 78 g. 35 m. de latitud, es decir, 120 millas mas allá del punto mas lejano que se esploró hasta ahora. Al atravesar un canal de 35 millas de ancho, encontró una grande estension de agua, pero una tempestad contra la cual no podia luchar el pequeño vapor que mandaba, le impidió pasar adelante.

Supone el capitan Englefield que la bahia de Buffin está mal nombrada, y que constituye un estrecho que une el atlántico al oceano ártico. Las probabilidades acerca de la salvacion de Franklin, están mas bien aumentadas que no debilitadas por las últimas investigaciones, y si es algo problemático que dos buques hayan perecido simultáneamente, es todavia mas improbable que esto haya ocurrido sin dejar ni un solo rastro de tan desgraciado suceso. Hasta ahora ningun vestijio de naufragio han podido hallarse, ora por los buques, ora en los reconocimientos hechos por tierra. La pérdida del *Terror* y del *Erebus* puede ponerse todavia en duda, y es de suponer que los esfuerzos, hoy de nuevo intentados, lograrán el fin que se proponen.

—SIRENA MASCULINA.—La *Ilustracion* alemana, llegada por el último correo, refiere un suceso bastante curioso que ha tenido lugar en Hamburgo, y que a ser cierto, ha de honrar el pabellon español, y sobre todo a la marina mercante. Parece ser que un marinero llamado Manuel Garcia, que se ganaba la vida recorriendo las calles de aquella ciudad cantando acompañado de la guitarra la jota, la cachucha, la Atala y otros aires españoles, con gran aplauso de los delettanti de los muelles, mercados y plazuelas, habia sido recogido por la policía y llevado al depósito de vagos.

El director del teatro de la ópera de Hamburgo, que, como todos sus cofrades, andan a caza de un tenor, supo el suceso, y obedeciendo a una feliz inspiracion, se apersonó en la cárcel, donde se hallaba reclusa aquella sirena masculina, y despues de un minucioso exámen, hubo de hallar al marinero español tan a su gusto, que sin pérdida de tiempo fué puesto en libertad y escriturado ventajosamente por el diligente empresario. Es inutil añadir que Manuel Garcia ha aceptado las proposiciones, renunciando para siempre al trato con el inconstante Neptuno, y dedicándose con todas sus fuerzas al estudio de la música y del canto. Por ahora todo hace presumir que han de realizarse las halagueñas esperanzas del director del teatro de Hamburgo, que puede gloriarse con razon de haber sido mas feliz en la pesca que en la caza de tenores.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, JUNIO 6 —A LAS 3.

METALICO....	Onzas—Se vendieron........	343½
	Patacones.....................	21¼ ps.
CAMBIO	Sobre Inglaterra..............	68 cb
	Id. Francia.....................	85 fr.
	Id. Estados-Unidos...........	
	Id. Rio-Janeiro	1¼ p§ de prem.
	Id. Montevideo...............	1¼ p§ de prem.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 4.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Choice*; por E. A. Green—con 4,300 cueros vacunos salados, 200 pipas sebo, 7,000 huesos.

Montevideo, Marsella y Genova, bergantin sardo *Ausonia* 8 – 3; por Esteban D. Rissotto—con 269 fardos mercancias, 429 cajones idem, 8 cuñetes idem, 2 barriles, 3 bultos, 289 cueros vacunos salados.

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 6 DE 1853.

A Loman Meyn.—1 cajon paño.

A Del-Sar é Imbert.—2 cajones pañuelos de lana negros para taparse, 1 idem juguetes de cera pintados, 1 idem cuerdas para guitarra, 3 cajones aceite frascos chicos ordinarios, 1 idem salivaderas de loza dorada, 2 cajones aceite de olor, 2 idem gorritas ordinarias de paño.

A Bunge Bornefeld—2 cajones muselina.

A Wilfred Lathrop y ca.—1 cajon bramante.

AVISOS MARITIMOS.

Para Mercedes.

Pasageros solamente.

El Jueves 26 del corriente saldrá el pailebot n. *Nato*; para tratar véase en la calle la Defensa núm. 272 á todas horas del dia. m19—8p

Para el Havre.

La barca francesa de primera clase *Felix*, su capitan Dubais saldrá para dicho destino el 9 de Junio entrante. Admite todavia como 50 toneladas á flete, sean cueros secos ó fardos.

Se recomienda tambien para pasageros, siendo conocido muy velero y con las mejores comodidades; asegura ademas el mejor trato. Para tratar ocurrase á su consignatario A. Dunoyer, ó á

E. A. Green,
Corredor Maritimo y de No.
Calle de la Reconquista No. 30.
m27—10p

Para Gualeguaychú.

Saldrá sin falta ninguna el Lúnes 8 del corriente el pailebot SAVINA, que solo admite pasageros. El que desee ir, puede pasar a la calle Representantes núm. 6. j1—6p

Para Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente mes, el muy velero bergantin sardo APOLLO, su capitan D. Luis Lavarello; admite alguna carga y pasageros teniendo conocidas comodidades. Para ajuste de flete y pasage ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile calle de Cuyo n. 63. m17—10p

REMATES.

Por Thomas Rowland.

Con permiso superior.

En el almacen calle de Corrientes esquina con la calle de la Libertad.

El Miércoles 8 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias del expresado almacen, que consiste de un variado surtido de loza, cristales, bebidas, comestibles en general, útiles del negocio, &a. &a., cuyo detalle se omite por su mucha estension pero estará de manifiesto el dia del remate.

En seguida se rematará por órden del Sr. Cónsul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

Un bocoy conteniendo 15 docenas cerruchos con averia de mar, 30¾ idem limas surtidas idem idem.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

Con Permiso superior.

El Martes 7 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos superior, 12 idem seco idem, 50 barricas azucar blanca y terciada, 10 cajones sardinas, 25 cajones pasas uva, 30 idem orejones descarozados, 100 cajas té perla, 400 arrobas harina del pais, algunas barricas vasos finos lapidados, almidon ingles de canutillo, salsas y pastas de anchoas, jabon amarillo ingles, azul en pancitos, mostaza inglesa en polvo, 50 rollos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cajas azucar, y otros articulos.

POR EL MISMO.

Por órden Superior.

Calle La Defensa n. 147.

El Jueves 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura dinero al contado, por órden de la comision especial de presas, el cargamento de la ballenera nacional 'Carolina', cado en Cerro... compuesto de lo siguiente—

24 tercios yerba paraguaya superior, 18 petacones tabaco idem idem, 30 cajones licores, 20 idem azul para ropa, 6 barricas almidon, 6 cajones idem, 10 latas café moka, 10 cajones cohetes, 1 bulto becerros, 12 resmas papel, 35 bolsas hormas, 12 docenas zapatos de muger, 1 cajon menudencias de merceria.

Por Federico Silva.

En el establecimiento del café y billar calle de San Martin No. 71, haciendo esquina con la calle de Cuyo.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio todo el variado y riquísimo surtido del establecimiento que consiste en:

Una rica mesa de billar con todos sus útiles, varias mesas y bancos, cuadros finos, útiles de cocina muy finos, jarras, lozas finas, cristales, dos estantes vidrieras, armazon y mostrador y otros útiles, quinquées &a. &a.

Café en grano, licores muy finos, frutas en aguardiente, agenjo, scheriecordial, bermond, querchi, vino dasti, borgoña, champagne, guindados, botellones anis de Mayorca, ginebra y caña en damajuanas, coñac, cigarros habanos, idem abanillos, y otros muchos líquidos muy finos y en cantidades, y algunos muebles que estarán de manifiesto.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Cuyo n. 157, haciendo cruz con la botica del Leon.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todas las existencias de dicho almacen que consiste en:

Loza surtida, cristales surtidos, azucar romolacha, yerba parnaguá y misionera, té perla y negro, fariña, porotos, café en grano, pimienta en idem, corchos, aceite, licor fino en medias botellas frances, agenjo, coñac, ginebra, vino burdeos en botellado y en cascos, champagne, frontigñan, jerez, oporto, madera, sardinas en aceite, agrio, vinagre, vino sauterne y muchos otros artículos á mas el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas, pesas y útiles del negocio.

Por Vivar y Bellinghurst.

De muebles ricos y flamantes.

En la fabrica de muebles franceses calle de la Federacion n. 145.

El Martes 7 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos y elegantes muebles de que se compone el surtido del establecimiento á saber—

Marquesas de caoba á la francesa cameras y para una persona, cómodas de idem con piedra mármol, mesas de consol y piedra mármol, rinconeras de mucho gusto de caoba, mesas redondas de idem y piedra mármol, idem cuadrilongas de idem idem, lavatorios de caoba mármol y servicio de porcelana, costureros de caoba de formas elegantes, sofaes y confidentes de caoba de damasco de gusto de seda y de lana, sillones de idem idem, idem á la voltair, roperos grandes y chicos de caoba con espejo y sin é, mesas de caoba para vestirse con tocador, mesas de comedor para 18 y 24 cubiertos, sillones de amaca ricos, aparadores de caoba con mármol y espejos y sin ellos, sillas de caoba talladas y otros muchos muebles ricos y flamantes todo de caoba de última moda y mucha cantidad.

Por Ramon G. Arriola y Hno.

Calle la Defensa núm, 14.

De muebles &a.

El Miércoles 8 del corriente a las 10 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura porcion de muebles y útiles de casa pertenecientes á una familia estrangera que se ausenta del pais, cuyo pormenor se dará en el número siguiente—

POR LOS MISMOS.

En la barraca de Constanzó frente á los almacenes de los Sres. Cazares é hijos.

De órden del Sr. Colector, resto de un contrabando capturado en Barracas en el mes de Mayo del año pasado.

El Martes 7 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura lo siguiente—

62 barricas harina Norte Americana y un resto de cueros y pasto seco.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Yañez y hermanos calle de Representantes num. 59.

De un surtido general de efectos franceses.

El Miercoles 8 del corriente á las 10 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un surtido general de efectos franceses cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

AVISOS NUEVOS.

Debates en la Sala de Representantes de Buenos-Aires sobre el Acuerdo de San Nicolas.

Precio de la obra.... 20$.

Esta coleccion que publica la imprenta del *Nacional* forma un cuaderno de 20 pliegos impresos, y comprende todas las discusiones de la Sala sobre el Acuerdo de San Nicolas desde el 6 de Junio del año pasado hasta el 24 del mismo mes en que fué disuelta, inclusos los discursos del ministro de instruccion pública Dr. Lopez, y del Sr. Velez Sarsfield de los cuales los diarios no alcanzaron á dar cuenta; y contiene ademas las notas oficiales pasadas sobre la materia, y las órdenes del general Urquiza desterrando á varios diputados y disolviendo la Sala de Representantes.

Se encuentra en venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa núm. 37, y en la Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.

Al Público.

No pudiendo alegarse por el vecindario, razon ninguna atendible para demorar el pago del impuesto de serenos cuando este es demandado por los encargados de la recaudacion; ni propio y decoroso el que algunos individuos promuevan altercados con este motivo. El Gefe de Policía deseando evitar la adopcion de medidas extremas, en cumplimiento de su deber, recomienda al vecindario la regularidad en el pago del impuesto de serenos, y que aquellos que se considerasen con derecho á excepciones las recaben, como corresponde de la autoridad competente.

Buenos Aires, Junio 3 de 1853.

Miguel Esteves Saguí.

Funeral.

D. Modesto A. Sanchez, Da. Pastora Sanchez de Saenz, D. Miguel Antonio Saenz hermanos del finado Presbitero D. José Antonio Sanchez (Q. E. P. D.) y sus Alvaceas, suplican a sus amigos y personas de su relacion, se sirvan concurrir á el Colegio Iglesia de San Ignacio el jueves 9 del corriente al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en aquella Iglesia a las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El Duelo se despedirá á la puerta de la Iglesia. Los señores Sacerdotes que quieran concurrir á decir misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j6—3p

SIRVIENTA—Se necesita una que entienda algo de cocina en la calle de Chacabuco núm. 254. j6—3p

BOTICA—Se vende la Botica calle de Suipacha núm. 181 para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 182. j6—5p

FABRICA DE BAULES.—En la calle del Perú núm. 114 de la calle de Cuyo media cuadra para el Retiro los hay en venta de todos tamaños a precios módicos; en la misma fabrica se hacen persianas. j6—15p

PERSONEROS Se necesitan 2, ocurran á la calle de la Victoria n. 139. j6—3p

AL COMERCIO Hemos dado poder general al Sr. D. J. Zisemann interesado en nuestra casa, para firmar en nuestro nombre tanto en esta plaza como en la de Montevideo.

Buenos Aires, 1.º de Junio de 1853.

j6— *J. F. Maltmann.*

PERDIDA—Ayer en la funcion se ha perdido un prendedor de oro con esmalte: la persona que lo entregue en la calle de San Martin núm. 17 será gratificado. j6—3p

Asociacion en favor de las clases menesterosas.—Varias personas caritativas, han reunido algunos fondos para prestar pequeñas cantidades sin rédito alguno á las familias laboriosas y necesitadas con tal que garanticen las sumas recibidas con su honradez ó una competente fianza á satisfaccion del prestamista. Los interesados pueden ocurrir todos los dias no festivos desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde á la calle de Chacabuco núm. 20. j6—3p

Aviso de la Colecturia General.

Por órden superior se sacará á remate á las 10 de la mañana del jueves nueve del corriente 1,536 cueros, que ... pasiados y de la pertenencia del Fisco en la ... Ignacio Perez de Arce.

Los señores interesados podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de la Colecturia á razon de ... por cuero; las que abiertas en el dia señalado á presencia de los que concurran, serán elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

Buenos Aires, Junio 4 de 1853.

SE VENDE en la calle de Cangallo un sitio al lado del núm. 248 de seis y media varas de frente y cincuenta y cuatro de fondo cercado de pared con dos piezas techos de zinc y para mas informe en la calle de la Piedad núm. 350 se podrá ... tratar. j4—6p

Hospital General de Hombres.

Los Albaceas del finado D. José Ramon Burzaco, han entregado en este establecimiento 1,000 $ moneda corriente y una cantidad de ropa de uso, una y otra cosa dejadas por el finado como limosna á esta Casa de Caridad. j1—3p

SE HA PERDIDO en el mercado del centro una criatura llamada Angelita de dos años de edad, con un vestido blanco, y una gorra de merino, la persona que la halla encontrado la presentara en la casilla de este mercado que será gratificada. j4—3p

SE ALQUILA la casa calle de la Victoria núm. 142 tiene siete piezas altas y las oficinas interiores el que se interese puede verla á toda hora del dia, y para tratar en la calle de Santa núm. 81. j4—3p

PARA LLEVAR libros, arreglar cuentas &a., se ofrece un extrangero inteligente en este ramo. Ocúrrase á la merceria alemana en frente del Banco. j4—3p

CONSTITUCION

PARA LA

CONFEDERACION ARGENTINA,

SANCIONADA POR EL

CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE.

Se halla de venta en la Libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 19.

Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata,

POR SIR W. PARIS.

Se han publicado de esta importante obra la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª entregas, á las que se acompañan los retratos de los generales *San Martin, Alvear y Rosas.*

Continua abierta la suscripcion en la calle S. Martin No. 166, y en las Librerias de la Victoria, calle del Perú No. 20, y en la del Plata, calle San Martin No. 21 en donde se hallan de venta por separado algunos de aquellos retratos, á propósito para colocarse en cuadros. j3—6p

SE PRECISA un personero para el servicio de las armas—darán razon en la calle Cuyo No. 217, almacen de zapatos. j3—3p

CABALLO—Se vende un invernado y muy manso, es de carruage y de silla se podrá ver el domingo próximo de 10 á 3 de la tarde, calle Representantes núm. 59. j4—3p

FINCA—Se vende una en la calle de Belgrano núm. 18 que hace esquina con la de las Piedras: para demas pormenores ocurran á dicha casa. j3—3p

Eine seit kurzem hier anwesende deutsche Dame empfiehlt sich den hiesigen jungen Damen zum Unterricht auf dem Piano und im Gesange und erteilet darauf bezügliche nähere Besprechung in ihrer Wohnung, calle d. Reconquista núm. 117 Zwischen 12 und 1 uhr. j1—10p.

SE HA PERDIDO una péndola de reló, desde la cuadra de la Victoria dando vuelta por la calle de Santa Clara, hasta la calle de Lima núm. 29; en la misma casa se dará una buena gratificacion al que la entregue. j3—3p

ESTUFA nueva, hermosa y muy barata se vende una calle Federacion núm. 166. Tambien se vende alli una buena prensa para encuadernadores. j5—5p

A los panaderos y fonderos.

Se vá a deshacer un buque, y se venderá la leña por carretadas ocúrrase al paseo Julio, primer bateria nueva. j3—3p

TENIENDO que ausentarme de este pais por algun tiempo hago presente a las personas que me son deudoras, que he dejado encargado de mis cobranzas al Sr. D. Jacinto Taliaferro con quien tendrán la bondad de entenderse.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1853.

Juan Guillermo Mackenna.
Profesor en Medicina.

SE VENDE un recado completo en buen estado con gergas, cojinillo de hilo, sobre puesto de gamuza, maneador, manea, lazo, bozal, freno con copas y demas útiles pertenecientes al mismo: en la calle de las Artes núm. 7. j3—3p

SE NESECITA un mozo inteligente para el despacho de la sala calle de las Piedras núm. 18. j6—3p

ber cerrado la puerta, permaneció por algunos minutos, irresoluto y con la cabeza inclinada hácia el pecho.

—Señor Wilson, le dijo por último, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, me ha tratado Vd. como un cristiano.... Permítame Vd. que todavia le pida un acto de caridad cristiana....

—¿Cuál?

—Veo que Vd. tiene razon: yo corro gran riesgo.... si muero, nadie llorará mi muerte; seré enterrado como un perro, en el barranco mas cercano. Al cabo de unos dias, todos me habrán olvidado, menos mi infeliz muger.... ¡Desgraciada amiga! Ella sola derramará lágrimas sobre mi tumba. Mas para recordarla mi cariño, desearia hacerle llegar este alfiler que me regaló cierto dia: tenga Vd. la bondad de encargarse de enviárselo, y de decirle que la he amado hasta en mi última hora. ¿Querrá Vd.? ¿Querrá Vd.?

Ciertamente, mi buen amigo, dijo el fabricante con voz temblorosa y convulsiva.

—Dígale Vd. tambien que haga cuanto pueda para irse al Canadá. Su amo, es verdad, es muy afectuoso y ella estima por otra parte la casa en que ha nacido, ¿pero qué importa todo eso? Que no vuelva atrás, pues la escla-

sí mismo de cuantas cabezas se compondria su negrada, y calculaba en su imaginacion la suma que representarian, los hombres, mugeres y niños que podia presentar en venta. Admirábase en seguida de sus sentimientos humanitarios, acusando á los otros traficantes que encadenaban á sus negros de piés y manos, mientras que él conducia á Tom sin haberlo atado para que se encontrara mejor. Suspiraba al pensar en la ingratitud tan profunda que quizas impedia á Tom apreciar la bondad con que le trataba. El habia sido engañado por muchos negros á quienes habia dispensado iguales consideraciones, y admirábase de ser sin embargo tan filantrópico con ellos.

En cuanto á Tom, las consideraciones siguientes agrupábanse á su imaginacion: "En este mundo no tenemos morada fija, pero la tenemos en el otro. Dios mismo no se avergüenza de ser llamado nuestro Dios, aunque nos ha preparado una ciudad eterna."

Estas palabras de un libro sagrado, que consultan principalmente los hombres sin instruccion, han tenido en todos tiempos la mayor influencia en los hombres pobres y sencillos como Tom. Fortifican el alma, calman la desesperacion y los llenan de valor y de entusiasmo.

Haley sacó de su faltriquera algunos periódicos y se puso á recorrer los anuncios con el mas vivo interés. Como él deletreaba con mucha dificultad, despues de haber repasado muchas veces las frases, leyó lentamente y á media voz el aviso siguiente:

VENTAS DE NEGROS POR ÓRDEN JUDICIAL.

En conformidad de la sentencia ejecutoriada, serán vendidos el miércoles veinte de febrero, delante de la puerta del tribunal, en la ciudad de Washington, los negros;

Agar, de edad de sesenta años;
Thon, de treinta;
Ben, de veinte y uno;
Saul, de cincuenta y cinco;
Y Albert, de catorce.

Véndense en beneficio de los acreedores y herederos de Blutchford.

Los albaceas.

Firmado: Samuel Morri
Thomas Hint.

—Es necesario ver esto, dijo Haley dirigiéndose á Tom por no tener otro interlocutor. Tengo intenciones de llevar contigo un surtido de primera clase; tú estarás bien acompañado. Nosotros iremos directamente á Washington,

ordenó que se pusiese derecho, diese algunos pasos adelante y atrás, se bajase encorvándose, y ejecutase diferentes evoluciones. Despues se dirigió á otro esclavo al que sujetó á iguales pruebas. Reparó en Albert por último, le tentó los brazos, y le encargó que diese algunos saltos para calcular su agilidad.

—Es muy jóven para ser vendido solo; es preciso que me compren á mi tambien junto con él, dijo la anciana madre con impetuosidad. El y yo formamos un lote solamente, señor; yo estoy todavia fuerte, y capaz para cuanto quiera destinárseme.

—Para mi ingenio no vales gran cosa, dijo Haley.

Despues, satisfecho del exámen que habia practicado, se paseó por el potro, con las manos en los bolsillos, el cigarro en la boca, y el sombrero ladeado sobre la oreja derecha.

—¿Qué le parecen á Vd? le preguntó un comprador que habia seguido á Haley paso á paso, para formar una opinion mas fundada.

—Yo preferiria sobre los jóvenes y los viejos á ese muchachillo.

—¿Y exigen que compren juntos madre é hijo?

Edicto Judicial.

[illegible] Instancia en lo civil [illegible] por derechos á los [illegible] Wilson, para que dentro del [illegible] contados desde la fecha comparescan [illegible] y por la oficina del que firma, por sí, ó por apoderados, con documentos fehacientes de su carácter, á fin de que deduscan sus acciones contra los bienes del citado Wilson; bajo apercibimiento que de no hacerlo así, y no resultando herederos se les aplicará al fisco, como corresponde por derecho.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1853.

Ignacio Cavallero. Escribano Público.

j1-8p

Correo de Ultramar.

Aviso á los suscriptores.

Tenemos el honor de prevenir á todos los suscriptores al diario político el "Correo de Ultramar" á la parte literaria ilustrada y al Museo Ilustrado, que todas las reclamaciones de todo genero y sin excepcion, por mas de los seis primeros meses de este año, deberán dirigirse al Sr. Clarmont. La nueva agencia no habiendo contraido empeños para con los suscriptores de M. Clarmont que desde el primero de Enero hasta el 30 de Junio.

Libreria calle de la Victoria num. 49.

Lucien é hijo.

SE NECESITA una persona para planchar, en la calle de los Estados Unidos número 96. j2-5p

Rifa de un hermosísimo par de pistolas de salon.

Las mejores que han llegado al pais de la celebre fábrica de Lepage de Paris. Con su correspondiente caja, un elegante blanco sostenido en un lindo pedestal de madera torneada, y con 5,000 cartuchos ó cápsulas de tiro. Estas pistolas que se cargan por la culata, y sin necesidad de pólvora, llamadas de Montecristo, disparan 10 tiros por minuto. Con el superior permiso tendrá lugar dicha rifa el domingo 12 de Junio. Los billetes se venden en la Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20 donde están á la vista las pistolas y demas.

j2-6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas y bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 10, 11, y 13 del corriente mes se ha de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Mariano Guerra situada en la calle de Chile Cuartel 20 Parroquia de la Concepcion, tasada en la cantidad de 50,000 pesos moneda corriente; las personas que gusten imponerse de su tasacion y demas pormenores de dicha casa pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1853.

Ignacio Cavallero. Escribano Público.

j2-5p

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica autorizado competentemente para conocer, en el estado de sitio en que se halla la capital; se cita, y emplaza á D. Berardo Gomez, para que por sí, ó por apoderado suficientemente instruido, y espensado, comparesca en el término de ocho dias, á contar desde esta fecha, á oir providencias y estar á derecho en el litis que por rendicion de cuentas, sigue con él, el Dr. Miguel Otero; bajo apercibimiento que de no hacerlo le [illegible] el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1853.

Marcos Leonardo Agrelo. Escribano Público de núm.

j1.º-8p

EINE DEUTSCHE Dame vor, kurzem hier angekommen, beabsichtigt unter Mitwirkung einer jungen Französin unterricht in der conversation und literatur der deutschen und französischen sprache zu ertheilen. Indem sie sich die Ehre giebt, dies bekannt zu machen, fordert sie diejenigen jungen Damen, welche beabsichtigen, an jenem Unterricht Theil zu nehmen, auf, das nachere in ihrer Wohnung calle la Reconquista Nr. 117 zwischen 12 und 4 uhrzu erfragen.

Gleichzeitig empfehlen sich beide Damen zur underweisung [illegible] und feinsten Art.

[illegible] de littérature française et allemande. Les personnes qui s'interessent à ce projet et qui désirent avoir des renseignements plus précis, les obtiendront tous les jours entre 12 et 4 heure, Rue de la Reconquista No. 117.

Ces dames se recommandent de même aux personnes qui désirent prendre des leçons concernant les plus élégants et les plus fins ouvrages des femmes. j2—12p

LEÑA muy buena, rajzada, se vende á precio muy acomodado en la calle del Parque núm. 130; tambien se vende sin razgar. j3—6p

SE ALQUILAN unos hermosos altos con bastante comodidad en la calle de Chacabuco núm. 26 á las dos cuadras de la Plaza de la Victoria: para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 282. j3 3p

SE ALQUILAN—En una casa de altos, situada á tres cuadras de la Plaza de la Victoria, una sala y tres piezas amueblada, y si fuere pedido, tambien una pieza para criados y cocina, cuyo alquiler será muy moderado.

Ocúrrase al escritorio núm. 154 calle San Martin; en el mismo escritorio se vende un armazon nuevo, propio para una tienda, y tambien un lote de cigarros habanos. j3—8p

GRATIFICACION—Se le dará al que entregue ó de noticia de un perrito chico de casta inglesa, negro, orejas largas, manchas chocolate, tiene collar amarillo con el nombre de su dueño todo entero, obedece al nombre de Lindoro: el que lo entregue en la calle de Representantes núm. 14 se le dará una buena gratificacion. j3—8p

CASA EN VENTA Se vende una grande y de mucha comodidad y fondo completo, calle la Independencia n. 86 allí mismo darán razon. j1—5p

APRENDIZ Se precisa uno de 13 á 14 años de edad para enseñarle el oficio de peluquero, se preferirá si tuviese principios del oficio; en la peluqueria calle del Perú n 35. j2—5p

MAIZ EN MAZORCA Se vende una partida calle de Balcarce n. 152. j2—5p

A LOS 25,000 PALTOS

Roperia y sastreria calle La Merced n. 35.

Aviso á los que quieran bestirse con elegancia y barato.

En este establecimiento se acaba de completar un gran surtido de ropa de invierno á la última moda y aparente tanto para los particulares como para los Sres. Guardias Nacionales y cuyo tenor es el siguiente—

Pantalones de paño y de casimir negro de las clases fina y regular, idem de colores de casimir y de paño piloto, levitas de varias clases, sobretodos colchados de castor y de otras clases, idem sin colchar, paltos y paltos-levitas y chaquetones de paño castor de piloto y de otras clases, chaquetones de punto de lana y algodon forrados y sin forro, un gran surtido de talmas capas forradas y sin forro, chalecos cruzados y de otros cortes de paño, de casimir, de raso lisos y forrados, de gró. de cachimir y de merinos, camisetas y calzoncillos de punto, medios guantes de castor, de gamuza cabretilla y seda, corbatas de lana, idem de seda y de otras clases, gorras de paño y hule de hombre y niños lo mejor que ha venido al pais francesas, zapatos de goma, sombreros de castor y de felpa, camisas blancas de lino y de algodon, idem de colores, casimires y paños de diferentes clases, rape frances y otra porcion de artículos. Igualmente se corta y hace toda clase de ropa.

j2—8p

DINERO prestado, se sigue prestando sobre halajas, muebles, etc., calle la Merced num. 89, advirtiendo ser la misma casa que antes existia calle Cuyo num. 2. En la misma casa se reciben efectos á comision para vender.

j3—8p *Carlos Fouquet Leger y Ca.*

SE VENDE una estufa con todos los útiles necesarios un armario como para guardar libros, y unas puertas, todo en precio sumamente barato; en la calle Chacabuco núm. 115 darán razon. j3—3p

SE PRECISA una sirvienta en la calle de Belgrano, en la mueblería frente de la Iglesia de Monserrat. j3 3p

UNA FINCA de regular comodidad se vende por ausentarse su dueño; ocúrrase al encargado calle Tacuari No. 29, antes de las once de la mañana, j3 3p

LA PERSONA que por equivocacion hubiese llevado del vapor "Rio Uruguay" en el último viage de Montevideo á esta, una bolsa con varias cosas de uso de casa y á mas un cajon con ropa, y lo quiera entregar á su dueño en la calle de Suipacha num. 44, será gratificado, tambien en dicha casa existe un baul y una bolsa de ropa cambiada en dicho vapor. j2—4p

JOUBNAUX.

Le magasin pittoresque paraissent chaque mois avec un gran nombre de gravures.

Les modes parisiennes, 24 Nos. par an avec 25 gravures de modes et patrons. Les numeros de janvier se distribuent; on s'abonne pour trois mois.

Libreria da la Victoria, calle del Perú, **N.o 20.**

j3—5p

Sanguijuelas Amburguesas.

Se ha recibido una partida de superior calidad, se venden y aplican á precios cómodos, en la barberia calle La Merced n. 72, frente al café de Catalanes. j3—8p

LIBRERIA DE LA VICTORIA CALLE DEL PERU Nº 20.

PUBLICATIONS ILLUSTREES.

Nouvel assortiment.

ALEXANDRE DUMAS. Les trois mousquetaires, Vingt ans après, Chevalier de maison rouge, Les crimes célèbres, Mille et un fantômes, Murat, Pascal Bruno, Othon l'archer, Les frères corses, Paulina de Meulien, Impressions de voyage.

Mme. SAND. Le meunier d'Angibault, Teverino Jeanne, Indiana, Les mississipiens. Les maitres mosaistes, François le Champi, Pauline, Le péché de M. Antoine, La mare au diable, Mauprat, Le Compagnon du tour de France, La petite fadette.

VICTOR HUGO. Notre Dame de Paris.

PAUL FEVAL. La créole, Bandits de Londres, Les belles de nuit, André le sorcier, Le capitaine Spartacus.

De divers auteurs.

Le compagnon du Père Tom, l'Esclave blanc, Œuvres de Lord Byron. Histoire de France par Anquetil, Suite á l'Histoire de France par Sarrat, Histoire de Paris par Dulaure, Histoire des environs de Paris, Voyages au tour du monde, fig. coloriées, La Tour de Nesle, Pignerol, Le Ghetto par Jacob, Raphael par Mery, Les amours d'un hercule, Théatre de Balzac, Histoire de Labastille, Histoire de l'Inquisition, Les deux amiraux, Les lions de mer par Cooper, Proclamation de l'Empire, Louis Napoléon, Adrienne Lecouvreur, Contes de la reine de Navarre, Carlo Brochi par Scribe, Panorama musical, Le petit manteau bleu, Une fête aux environs de Paris. j3—5p

SE OFRECE una extrangera calle Federacion núm. 366 para el servicio de la plancha y todo servicio de casa como igualmente podrá acompañar á la que guste ocuparla á cualquier parte. m28-6p

Edicto Judicial.

Hallándose facultado por el Superior Gobierno, el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas para proseguir el espediente que siguen los herederos de D. Felix Castro con D. Isidro Quesada sobre que se les ponga en posesion de los bienes de la testamenteria de D. Juan José Rojas, se citan, llaman y emplazan al dicho D. Isidro y su hermana Da. Camila Quesada para que comparezcan á la Sala del Juzgado y por ante el escribano público que firma dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, á estar á derecho y deducir sus acciones en el indicado espediente, bajo la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1853.

José Victoriano Cabral. Escribano Público.

m30-8p

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan y llaman, á todos los acreedores del finado D. Juan Wilson, para que dentro del término de quince dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado; haciéndolo por la oficina del que suscribe, á hacer los reclamos que tuvieren que deducir contra la testamenteria de dicho Wilson, y con la debida justificacion de sus créditos. Del mismo modo se previene á los deudores se presenten á hacer los abonos de lo que á ella debieren; bajo el mas sério apercibimiento; que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1853.

Ignacio Cavallero. Escribano Público.

m30 8p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

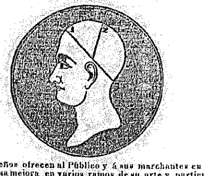

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilentes para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.

j23—

SE VENDE la pulperia, esquina calle Federacion núm. 255. Con un corto principal, quien se interese ocurra en la misma casa encontrará con quien tratar. j1.º-8p

SE VENDE el Café y Billar con todos los útiles correspondientes, armazon, mostrador, vidrieras y algunas existencias; tambien algunos muebles de uso particular: hace excelentes diarios y su dueño no se enagenaría de él, si no tuviese que ausentarse del pais. Ocúrrase para tratar al mismo Café, calle San Martin esquina á la de Cuyo, número 71, á cualquiera hora del dia. m30-6p

MAIZ EN espigas. En la calle de Lima No. 37 se venden 200 fanegas de maiz, y tambien una cantidad de fardos de pasto seco y leña de astilla. j1º 5p

CASA DE altos. Se alquila una con bastante comodidad para una familia, situada en la plaza Nueva; para tratar ocurran á la calle Belgrano No. 103, donde se encontrarán las llaves. j1º 9p

SE ALQUILA la casa calle del Temple núm. 181, (en la plaza de dicho nombre.) j1—5p

JORWIN'S fine kid gloves, to be found at calle Victoria núm. 96. j1—5p.

Casa para almacen ó cualquier otro negocio.

Se alquila una esquina con grande arco interior y cuatro piezas; situada en la esquina calle de Potosí que concluye con la de Salta, frente á la barraca del Sr. Lumb. Tiene un corral con salida á la de Salta, pozo de valde y otras comodidades. Quien se interese ocurra á la calle Sto. Domingo frente al núm. 122. j1—5p

MUDANZA DE domicilio—La casa de comercio de Binoud y Lafourcade se ha trasladado á la calle de la Merced núm. 99. j1.º-6p

EN LA CALLE de Suypacha al lado del núm. 247 se trabajan bordados de oro para militares; las personas que gusten ocurrir allí, esten muy seguras de que serán servidas con prontitud, prolijidad y moderacion en los precios. Tambien se reciben de seda, de mostasilla y punto de marca. j1—8p

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria N.º 49.

Escuela de dibujo en castellano y en frances.

Cours méthodique de dessin linéaire et de géometrie usuelle, par Lamotte, 2 t. et 2 atlas.

Principes de perspective linéaire appliqués au tracé des fig., par Bouillon.

Principes de dessin linéaire, contenant les applications de la ligne droite et de la ligne courbe, par Bouillon.

Boîte complète de crayons pour pastel.

Collection complete de boites de toutes grandeur, pour le dessein au pastel et á l'aquarelle.

Boites de crayons de 25 couleurs, pour pastel.

Crayons pour le dessein de toutes couleurs.

Album de nouveaux dessins a teintes graduées sur papier spectre.

Nouveau cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle noirs et coloriés, dessin de Jullien, Hubert et Adam.

Album de l'Ecole de dessin, journal des jeunes artistes et amateurs, 1re. année.

Le même album par trimestre et semestre.

Curso completo de dibujo natural para el uso de las escuelas americanas, 2 cuadernos.

Ecole de dessin, cours élémentaire de paysage.

Ecole de dessin, Cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle.

Ecole de dessin, cours élémentaire pour la figure, les fleurs, les fruits, les animaux, les oiseaux le paysage; par Jullien, Hubert, Adam et Couleru, noir et coloriés.

Le maître de dessin, comme ci-dessus, noir et colorié.

Le petit maître de dessein, cours élémentaires, par Jullien, Adam et Hubert.

Petite collection de l'école et du petit maitre de dessin, par Jullien, Adam et Hubert.

Feuilles séparées de toutes les collections ci-dessus, maires et coloriées, figure, fleurs, oiseaux, papillons, animaux, paysages, par Jullien, Adam &. &.

Papier spectre, pour des-in.

Papier a dessin de toutes couleurs.

La foire aux idées, gran album de dessein figurines, par Jullien, Adam, Hubert &. &.

L'enseigne, recueil de lettres attributs, chiffres &. &.

Assortiment complet d'albums de toute grandeur, pour dessiner.

Encuadernacion inferior y de lujo.

El Sr. Verdier que tiene su fábrica de billares en la calle la Merced num. 125, acaba de recibir una factura como paño, bolas, tacos, suelas y todo lo correspondiente al billar. Tiene billares de todas clases, franceses y del pais, y de diferentes precios, desde 3 hasta 10 mil pesos. Responde por ellos por el término de 4 años, se encarga igualmente de cualquier compostura, y tambien se alquilan por un tanto por mes. Las personas que necesiten ocurran á dicha casa. m20—30p

LIBROS NUEVOS.

Libreria de Lucien,

CALLE DE LA VICTORIA.

Instituciones del derecho canónico americano, por el Rev. Sr. D. Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas 3t.

Manual del Párroco Americano, obra útil a los párrocos confesores y demas eclesiásticos, por Justo Donoso 1t.

El Alma Contemplada á las grandezas de Dios, nueva edicion aumentada con el alma preparándose para la eternidad por el Abate Baudran, 1t.

Preparacion para la Muerte ó Consideraciones sobre las verdades eternas, por S. Alfonso Maria de Ligorio 1t.

Código Completo de Urbanidad y buenas maneras, segun los usos y costumbres de las naciones mas cultas, por M. D. de Bonilla 1t.

Historia del Rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto por Bartolomé, nueva edicion con muchas láminas.

Siestas dogmáticas en las que con estilo dulce, claro y llano, por un niño es cabalmente instruido un ranchero en las cuatro partes principales de la doctrina cristiana.

Manual del Derecho Eclesiástico Universal, por Walter 1t.

Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana por D. P. M. de Olive, nueva y rica edicion.

Diccionario de la Rima de la Lengua castellana por J. Peñalver nueva y rica edicion.

Diccionario de Legislacion por Escriche, revisto y aumentado por Guin; esta edicion es la mas completa y la mas correcta de todas las ediciones que se ha publicado hasta el dia.

Valbuena Reformado, diccionario latino español con un Vocabulario español latino.

Diccionario español frances y frances español, por Martinez Lopez 2t en uno.

Diccionario portátil frances español y español frances por Martinez Lopez 1t.

Diccionario ingles español y español ingles, por Neuman y Barretti 2t en uno el mismo portátil.

Diccionario español italiano é italiano español.

Guia de la Conversacion, español frances, por Ochoa.

Guia de la Conversacion español ingles, por Ochoa.

Idem idem español italiano, por Ochoa 1t.

Idem idem español, frances, italiano, ingles, por Ochoa 1t.

Idem idem frances español, por Ochoa.

Diccionario español frances y frances español, por Nuñez de Tabuada 2t.

SE VENDE en la calle de la Esmeralda número 105, un buen vino de Burdeos á 18 reales la cuarta; no se despachará sino por damajuanas. m30 8p

El Sr. C. Remy médico veterinario de la escuela de Ollfort (Paris) avisa al público que ha fundado un establecimiento para la curacion de los animales enfermos, en la calle de Representantes n. 121 cerca de la casa de Gobierno. En el mismo establecimiento se herrarán caballos á la Europea. Consultaciones todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde. m18—15p

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cina, detras de la iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infanteria de marina, á quienes se les dá 500 pesos por seis meses de enganche, 300 pesos de sueldo al mes y cinco pesos diarios para rancho cuando estén en tierra, y las raciones de marinero estando abordo.—Se engancha á toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853. a26—8p

LIVRES A L'USAGE

DES

Ecoles françaises

Librairie de LUCIEN, calle de la Victoria 49.

Le livre d'or, joli alphabet et exercices de lecture, illustré.

Alphabet pour les enfants, illustré par Porret.

Alphabet et premier livre de lecture.

Alphabet en images.

Grammaire française de Noël et Chapsal.

Arithmétique (petite), raisonnée par Vernier.

Abrégé de l'Histoire Sainte par Duruy.

Histoire de France, par Me. L. de St.-Ouen.

Petit atlas de géographie composé de cartes.

Petit mosaïque, lectures graduées de morale, de science et de littérature.

Fables de Lafontaine.

Télémaque avec 12 gravures.

Choix des fables avec gravures.

Catéchisme historique de Fleury.

Petit berquin des enfants avec gravures.

Petit Robinson suisse, avec fig.

Le livre des petites filles, avec fig.

Le livre des petits garçons, avec fig.

Contes des fées avec fig.

OUVRAGES EN FRANCAIS.

LIBRAIRIE DE LUCIEN,

Calle de la Victoria 49.

Tableau de Paris, illustré de 1,500 gravures, 1 vol. in-42

Magasin pittoresque, années 1833 a 1851, collection complète, 19 v.

Dictionnaire des sciences occultes, ou repertoire universel des etres, personnages, des livres, des faits et des choses qui tiennent aux apparitions, aux divinations, à la magie, au commerce de l'enfer, aux démons, aux sorciers &. &. 2 v., par l'abbé Migne.

Sismondi, littérature du midi de l'Europe, 4 v.

Bouillet, dictionnaire d'histoire et de géographie, 1 fort vol.

Paul et Virginie illustré, 1 v.

Dictionnaire de géographie par Maccarty, avec cartes.

Buffon, œuvres complètes, 6 gros vol. avec fig. coloriées.

Methamorphoses d'Ovide, 4 vol., figures.

Agenda parisien memento de cabinet, pour 1853.

Almanach prophétique, illustré pour 1853.

Médecine.

Traité de pathologie, par Friquet. 2 t.

Traité des maladies vénériennes, par Maisonneuve Montanier, 1 t.

CASA de Comercio para alquilar.—Se alquila la casa núm. 55 calle del Perú con toda comodidad para comercio y en buen estado. Véase con Juan Gatt Smith y ca. en la calle la Defensa núm. 20. m17—30

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria, núm. 49.

Novelas últimamente recibidas.

El Collar de la Reina, por **Dumas,** 2 t. en uno.

La boca del infierno, por **Dumas,** 1 t.

El Tulipan Negro, por **Dumas,** 1 t. que contiene tambien Antonia (histórico), por **Berthet,** y el sobrino de un condestable, por **G. Chadeuil.**

Mis Pontones, recuerdos de un cautivo de nueve años en Inglaterra, por **Garneray,** 1 t. que contiene tambien el Palacio de Desertes, por **G. Sand,** y la Retirada de los diez mil por el mayor **Fridolin.**

El Ultimo Irlandes, por **E. Berthet,** 1 t. que contiene tambien Agueda y Cecilia, por **A. Karr.**

El Espía del Gran Mundo, por **M. H. de St.-Georges,** 1 t. que contiene tambien Mauricio, por **E. Scribe,** y la rueda de la Fortuna.

Variedades.—1852 1 t.—Artículos interesantes y escogidos de los principales autores modernos.

Museo ilustrado de los años 1850, 1851 y 1852; literatura, ciencias, y artes; viajes, geografía, historia, poesía, &a. &a., adornados de muchísimos grabados, 1 t.

El Palacio de Cristal, esposicion de la industria universal en Londres, con una riquísima lámina del Palacio.

Poetas españoles y americanos del Siglo XIX, coleccionados por **D. Andres Avelino de Orihuela.**

Todos estos libros están encuadernados.

Correo de Ultramar.

Se previene á los señores suscritores que la agencia se ha trasladado á la libreria de Luciano é hijo, calle de la Victoria núm. 49. m27-15p

Aviso de la Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto.

Con esta fecha se ha abierto en este Departamento enganche para marineros, pagándose 500 pesos á los que tomen servicio por seis meses, y 300 pesos por tres meses, fuera de su sueldo libre.—Buenos Aires, Mayo 1.º de 1853.

m3—8p *Antonio Toll.*

vitud conduce siempre á la miseria.... Recomiéndele que dé á nuestro hijo la educacion de los hombres libres para que no sufra lo que yo he sufrido.... ¿Me promete Vd. todo esto?

—Sí, Jorge; pero yo espero que tú no morirás.—Anímate; eres un escelente mozo; y deseo con toda mi alma que llegues sano y salvo al término de tu viage.

¿Puede tenerse confianza en Dios?.... dijo Jorge. El acento de desesperacion profunda, con que acompañó estas palabras perturbó á Wilson.—¡Oh! he visto cosas tan espantosas durante mi vida, que dudo algunas veces si hay Dios. Estas ideas no pueden ocurrírsele á los hombres felices; para ellos hay un Dios; ¿pero existe para mí?

—No hables así, amigo mio, dijo el anciano. Dios existe; las nubes y las tinieblas nos lo ocultan; pero la justicia y la verdad son las dos columnas de su celeste residencia. Hay un Dios, Jorge; cree en él, confía en él, y está persuadido que te amparará.... El bien triunfa siempre, si en esta nó, en la otra vida.

La piedad y benevolencia de este hombre sencillo dieron á su semblante una dignidad momentánea, y á sus palabras una imponente autoridad. El mulato que iba y venia por el

cuarto se detuvo para meditar y dijo tranquilamente.

Os doy gracias por esas palabras, mi buen amigo, reflexionaré sobre ellas. ¡Adios!....

CAPITULO XII.

Curiosa esplicacion de un comercio legal.

M. Haley y Tom continuaron su camino meditando cada uno por su parte sobre la situacion. Es una cosa muy curiosa las reflexiones que hacen dos hombres sentados sobre un mismo banco. Tienen los mismos órganos, los mismos objetos pasan por delante de sus ojos, y sin embargo sus pensamientos difieren esencialmente.

Para presentar un ejemplar mas demostrativo observemos á Haley, éste no se ocupaba mas que de considerar la talla de su esclavo, el precio que le darian caso de alimentarlo y sostenerlo en buen estado de mercado. Preguntábase á

donde estarás en prision hasta que yo haya concluido mis negocios.

Tom recibió tranquilamente esa noticia. Preguntóse tan solo, si una gran parte de esos desdichados tendrian muger é hijos, y serian capaces de padecer tanto como él al separarse de objetos tan queridos. Es necesario confesar ademas que le fué muy sensible saber que iba á ser encerrado en una prision como un criminal. Habíase conducido siempre con una probidad á toda prueba; estaba orgulloso de su honradez y se consolaba á sí mismo diciéndose: "Si yo hubiera nacido en una clase mas distinguida de la sociedad, jamas habria merecido una condenacion infamante." De esta manera al terminar el dia Haley y Tom llegaron á Washington, instalándose el primero en una taberna, y el segundo en un calabozo.

A las once de la mañana siguiente, una multitud considerable de toda clase de personas invadieron el principio de las gradas del tribunal. Esperando el momento de los remates, los compradores fumaban, maldecian ó hablaban segun sus inspiraciones respectivas. Los hombres y las mugeres en venta formaban un grupo aparte. La muger designada en los anuncios con el nombre de Agar era un verdadero tipo Afri-

cano. Era muy posible que no tuviese mas que sesenta años pero representaba mucha mas edad. Estaba casi ciega, padecia reumatismos, y los rigores del trabajo y las enfermedades la habian envejecido prematuramente. Cerca de ella estaba Albert, jóven de catorce años, único resto de una familia numerosa, cuyos miembros habian sido llevados sucesivamente á Nueva Orleans. Su anciana madre hallábase á su lado sugetándole por la camisa con las dos manos, y contemplando con la mas triste ansiedad á cuantos se acercaban á examinarlo.

—No temas nada tia Agar, dijo el negro mas viejo. Yo he hablado con el albacea, y cree que lo arreglará todo de tal manera que ustedes dos vayan en un lote.

—Yo tengo tambien mi mérito, respondió la negra Agar levantando sus trémulas manos; yo puedo hacer todavia la cocina, lavar los platos y otras muchas cosas. Bien merezco que me compren, y todavia mas por el precio tan bajo en que me han puesto.

En estas circunstancias Haley abriéndose paso con dificultad por entre la multitud se acercó al negro anciano. Le abrió la boca, le examinó las mandíbulas, y para juzgar mejor del libre movimiento y fuerza de musculatura le